

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. Javier de Francisco Morcillo

VOCALES:

D. José Manuel Vaquero Martínez

Dña. M^a Cruz Gallego Herrezuelo

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DPCI1.597

Dpto.: Física

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 3 meses desde la firma del contrato, pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria (y siempre cuya finalización no sea posterior al 31/05/2024).

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

Cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y en el apartado 4º del Acta provisional del presente Concurso de Méritos y conforme a lo establecido en ambas resoluciones.

ACUERDA:

1º.- Proponer para su contratación a: **Dña. Beatriz García Barreales**

De acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, el/la aspirante propuesto/a dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, la documentación que le será facilitada en el Servicio de Recursos Humanos de la Investigación

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:10 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Presidente doy fe.

Badajoz, a 05 de septiembre de 2023

30204664Y
MARIA DE
GUIA
CORDOBA (R:
Q0618001B)
Q0618001B)

Firmado digitalmente por 30204664Y MARIA DE GUIA CORDOBA (R: Q0618001B) Fecha: 2023.09.05 10:27:28 +02'00'

APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PLAZA CLAVE N° DPC11.597
ANEXO AL ACTA N° 151

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a.1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f.1	4f.2	4f.3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total	
Constantino Sánchez Romero	1,65	0,00	0,00	1,20	0,00	1,20	4,05	0,61	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,30	0,78	0,00	0,00	1,39	
Beatriz García Berreales	3,83	1,50	0,00	1,20	0,00	1,60	8,13	1,22	2,40	0,00	0,47	0,30	0,00	0,00	2,10	0,23	0,43	0,26	0,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,91	4,15	0,00	0,00	5,36	

EL PRESIDENTE

EL VOCAL - SECRETARIO

LOS VOCALES

30204664Y Firmado
MARIA DE digitalmente por
GUIA 30204664Y
CORDOBA MARIA DE GUIA
(R: CORDOBA (R:
Q0618001B) Q0618001B)
Fecha: 2023.09.05
10:27:47 +02'00'